

## V. OTROS ANUNCIOS

### 229 NOTARÍA DE DON GONZALO GERONA GARCÍA

Don Gonzalo Gerona García, notario del Colegio Notarial de Madrid, con residencia en Leganés.

Hago saber: Que en mi notaría, sita en la calle Antonio Machado, número 1, primero, de Leganés, se tramita conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria la venta extrajudicial de la siguiente finca hipotecada:

Urabna.—Vivienda tercero derecha, integrante del bloque B-4, portal 2, en la calle Nuestra Señora de Guadalupe, número 18, en Leganés (Madrid). Tiene una superficie de 51,69 metros cuadrados. Tiene referencia catastral 4444603VK3644S0008OB. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Leganés, número 2, tomo 1067, libro 225, folio 186, finca registral 18.858.

Tendrá lugar en la notaría la primera subasta el día 27 de diciembre de 2011, a las diez horas, siendo el tipo base 207.236,95 euros. En caso de falta de postor en la primera subasta tendrá lugar una segunda subasta el día 26 de enero de 2012, a las diez horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; y en su caso, tendrá lugar una tercera subasta el día 28 de febrero de 2012, a las diez horas, sin sujeción a tipo.

En la notaría puede consultarse en horario de atención al público la documentación y la certificación registral de dominio y cargas. Todo licitador aceptará como bastante la titulación y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca ejecutada continuarán subsistentes (artículos 236 y siguientes del Reglamento Hipotecario).

En Leganés, a 26 de octubre de 2011.—Firmado.

(02/9.512/11)